GESTIÓN FINANCIERA
GF-FT-01 **FORMATO TRÁMITE DE CUENTAS** V6

La Plata-Huila, 14 noviembre de 2024

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

HACE CONSTAR: Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	**ACISCOL DE COLOMBIA SAS**
C.C. o NIT	901.241.985-1
NUMERO DE CONTRATO	601 - 2024
OBJETO	**GARANTIZAR APOYO PROFESIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA, EN LA ATENCION DE COMPROMISOS Y REPORTES DE INFORMACIÓN ANTE LAS ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL, EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA LA VIGENCIA 2024, EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS EN LA LEY 1977 DE 2019, DECRETO LEY 028 DE 2008, RESOLUCION 1067 DE 2015 Y 098 DE 2019.**
CLASE	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS , CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL
VALOR INICIAL	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($13.443.333) M/CTE
VALOR ADICIONAL N°	N/A
VALOR TOTAL	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($13.443.333) M/CTE

No.	DETALLE	APLICA SI	APLICA NO	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio, acta de terminación, acta de liquidación, acta de transferencia.	X		
2	Copia del contrato y/o convenio (Primer pago)	X		
3	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Primer pago)	X		
4	Registro Presupuestal	X		
5	Certificado de afiliación a la ARL con fecha vigente del contrato en ejecución (primer pago)	X		
6	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		FEAC159
7	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar la Rut para cada pago.	X		

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión

8	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)	X		
9	Informe de actividades		X	
10	Informe de supervisión		X	
11	Certificado de cumplimiento		X	
12	Certificado Profesional Altamente Calificado		X	
13	Copia de certificado inscripción de proyecto en el banco de proyectos (Requerida sólo para el primer pago)		X	
14	GF-FT-03 Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada	X		
15	Certificado Retención de Impuestos Nacionales y/o Territoriales. Nota: Previo pago parcial		X	
16	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	X		31190644
17	Paz y Salvo (EXTRANET – PQRS)	X		
18	Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaría de Hacienda el **PRIMER PAGO** del contrato de prestación de servicios No. 601 de 2024 por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($3.700.000,00) MCTE**.

DIANA ALEJANDRA JIMÉNEZ CEDIEL
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata.

mipg modelo integrado de planeación y gestión